

Informe de Evaluación Externa

El presente documento contiene el Informe de Evaluación Externa sobre la Facultad Eclesiástica de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV, Chile), elaborado por Julián Arturo López Amozurrutia (Universidad Pontificia de México, Presidente), Manuel Gilberto Hurtado Durán (Facultad de Teología San Pablo, Universidad Católica Boliviana, Experto), Gregorio Guitián Crespo (Facultad de Teología, Universidad de Navarra, Experto) y Alejandro Mariano Cuturrufo Munizaga (Chile, Representante de los Estudiantes), conforme a los criterios de la Agencia de la Santa Sede para la Valoración y la Promoción de la Calidad de las Universidades y Facultades Eclesiásticas (AVEPRO).

La visita fue realizada por la Comisión a la sede de la Facultad los días 23 y 24 de abril de 2025, en un ambiente de gran apertura y honestidad, hospitalidad y fraternidad. Destaca el compromiso de la PUCV con su Facultad Eclesiástica de Teología, sosteniéndola y reconociendo en ella un referente identitario y valórico fundamental.

a) Comentarios generales sobre el RAV (Informe de Autoevaluación)

Observaciones relevantes

El Informe de Autoevaluación (RAV) elaborado por la Facultad Eclesiástica de Teología de la PUCV cumple de manera rigurosa con los criterios metodológicos y estructurales propuestos por AVEPRO. Está claramente redactado, con una narrativa argumentativa sólida y datos verificables. El proceso de autoevaluación fue precedido por una fase preparatoria significativa: la realización de una simulación de visita externa, el uso de encuestas con alta tasa de participación (100% de participación en alumnos, docentes y personal no docente, y 63% en exalumnos, es decir, una participación general de 90.8%) y el trabajo articulado de la Comisión de Calidad, el Consejo Académico, los estudiantes y los egresados. Esta participación se expresa en un análisis crítico honesto y una propuesta estratégica coherente.

El RAV está estructurado según las trece áreas temáticas establecidas por AVEPRO, e incluye un análisis FODA detallado que sustenta el Plan de Concordancia 2023–2029. En el ámbito de docencia, el RAV presenta resultados consolidados de encuestas internas, destacando una evaluación promedio de los estudiantes sobre la calidad docente de 3,92/4 durante 2023. Asimismo, identifica como fortalezas la cercanía y acompañamiento académico, la flexibilidad en la trayectoria formativa y la identidad teológica inspirada en el Vaticano II.

Otro aspecto destacable es el vínculo entre el análisis diagnóstico y los lineamientos del plan estratégico. El RAV articula los hallazgos internos con seis lineamientos prioritarios (identidad, calidad, docencia, investigación, internacionalización y vinculación), que se proyectan a un horizonte de cinco años.

Observaciones de menor relevancia

El RAV reconoce explícitamente que la internacionalización es una dimensión aún incipiente. Sin embargo, en el análisis no se identifican indicadores claros ni estrategias operativas concretas, lo cual limita la proyección de esta área (cf. RAV, sección 11).

En el ámbito de investigación (sección 8), si bien se mencionan publicaciones y participación en congresos y se presentan en los anexos datos consolidados, no se proporciona una sistematización del impacto de la producción científica, lo que dificulta evaluar su alcance institucional.

La sección sobre aseguramiento de la calidad (sección 3) menciona la existencia de instrumentos internos de evaluación docente y seguimiento, pero no incluye aún indicadores longitudinales ni mecanismos de retroalimentación formalizados.

Comentarios breves sobre el RAV

El RAV es un documento robusto y transparente, que refleja un ejercicio autocrítico maduro y una conciencia clara de misión. Se enmarca plenamente en los principios de la *Veritatis gaudium* y de los Criterios y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG 2015). La claridad con que se identifican los desafíos institucionales y se los vincula con estrategias de mejora revela una cultura de calidad en consolidación. Como complemento, se destaca la abundante información de los anexos (a los 11 anexos solicitados por AVEPRO se añaden 52 anexos complementarios).

b) Situación actual de la Facultad

La Facultad Eclesiástica de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso lleva doce años de andadura, y se encuentra por tanto en una etapa de consolidación institucional. Se aprecia, sin embargo, una clara reflexión estratégica en cuanto a la dirección del centro, un cuerpo docente comprometido, una significativa inserción en el conjunto de la Universidad y en la Iglesia local, y una fuerte cultura de mejora continua de la calidad que caracteriza a la Universidad en su totalidad y de la que participa activamente la Facultad.

Un elemento distintivo de la propia identidad es la aspiración a una síntesis entre la fe y la cultura que caracteriza a su contexto próximo, marcado por una rápida secularización. Este rasgo identitario se manifiesta claramente en que la llamada dimensión de vinculación con el medio (tercera misión) está muy presente en su programa formativo.

La Facultad ofrece el primer ciclo de estudios teológicos conforme a la normativa canónica (Bachillerato), mientras que el segundo y tercer ciclos todavía no han sido implementados. Acoge en sus aulas, entre otros, a los seminaristas del Pontificio Seminario Mayor San Rafael de Lo Vásquez. Dependiente de la Facultad se encuentra también el Instituto de Estudios Religiosos, el cual es atendido por el mismo cuerpo docente y ofrece programas de licenciatura, diplomados y formación continua.

En términos de profesorado, siguiendo la terminología propia de la Facultad, se cuenta con 15 profesores estables, de los cuales 10 jerarquizados, 1 adscrito y 4 permanentes no jerarquizados, y 24 profesores agregados (contratados por horas). Se observa una concentración de funciones (docencia, gestión, investigación) en un número reducido de personas. Este punto ha sido señalado oportunamente en el RAV como una de las debilidades que, de forma planificada, la Facultad está procurando resolver con el apoyo decidido de las autoridades de la Universidad.

En la misma línea, el número de estudiantes del primer ciclo (Bachillerato) es bajo, observándose el empeño común de toda la comunidad académica, incluidos los estudiantes, para promocionar los distintos programas. Sin embargo, los cursos de formación fundamental (antropología y ética cristianas) son obligatorios para los estudiantes de grado de la Universidad y dependen también de la Facultad Eclesiástica de Teología, de modo que el impacto docente de este centro alcanza a un número mucho más elevado de estudiantes.

El comité de evaluación ha constatado el decidido respaldo institucional de la Facultad por parte de las autoridades académicas de la Universidad, conscientes de la importancia estratégica de esta facultad en la vivificación de la propia identidad católica. Este respaldo es una característica muy notable de la situación actual de la Facultad y permite abordar con optimismo y esperanza el desarrollo futuro.

c) Resumen de los encuentros realizados durante la visita externa y comentarios al respecto

El comité de evaluación tuvo diez reuniones que permitieron conocer directamente la historia y el estado actual de la Facultad:

1. Con autoridades universitarias: Gran Canciller, Vice Gran Canciller, Rector, vicerrectores y vicerrectoras, directores y directoras generales, Secretario General y Pro Secretario General.
2. Con la Decana de la Facultad.
3. Con el equipo que elaboró el RAV.
4. Con el Secretario de la Facultad y el Jefe de Programas.
5. Con un grupo de doce estudiantes.
6. Con un grupo de trece docentes.
7. Con la Dirección del Instituto de Estudios Religiosos.
8. Con diversos actores de la vida de la facultad (Instancias diocesanas, Seminario, Colegios, Comunidad Teológica Evangélica).
9. Con la Comisión de Investigadores.
10. Con Personal de apoyo a la docencia (secretarias, administrativos, comunicación).

Es de destacar la gran congruencia de lo expresado por los distintos actores, conforme a sus distintos niveles de responsabilidad, reflejado en el RAV y en la comprensión de lo que la Facultad representa, realiza y puede mejorar, debido a una evidente cultura de la autoevaluación. Se trata de una comunidad compacta, con un claro sentido de pertenencia, participación y

compromiso con la institución, con liderazgos eficaces y gran sentido de trabajo en equipo. El clima laboral y las relaciones entre estudiantes, docentes y administrativos son muy favorables. La participación y el sentido de pertenencia incluyen a secretarías, auxiliares de servicio y al equipo de Biblioteca. Todos reconocen el apoyo institucional, el trabajo colegiado y la incidencia social y eclesial. Coinciden, asimismo, en los principales derroteros de crecimiento. Si bien es una comunidad aún pequeña, identifican su potencial y aspiran a desarrollarlo.

d) Misión, objetivos y plan estratégico de la Facultad

El encuentro con los distintos grupos ha permitido evidenciar la claridad con que la misión y visión de la Facultad es compartida por toda la comunidad académica. Se es consciente de la proximidad geográfica de otros centros teológicos del país, lo que los anima a llevar a cabo una misión distintiva. Por una parte, está muy viva la conciencia del papel fundamental de la Facultad para preservar la identidad católica de la Universidad y su contribución a la diócesis. Por otra, la creación de la Facultad coincide en buena medida con el pontificado del Papa Francisco y es patente que la Facultad ha enfocado su misión y su visión en la línea de las orientaciones del Concilio Vaticano II y del magisterio de Francisco, que naturalmente incluye la Constitución *Veritatis gaudium*. En este sentido, la Facultad ha hecho una clara opción por la teología práctica contextualizada, es decir, muy atenta a las necesidades pastorales de la región, y en particular de las periferias y de los espacios de vulnerabilidad. El compromiso con las necesidades de la diócesis y de la región se ha traducido hasta el momento en la fuerte presencia que tiene en la Facultad (y en la Universidad) la tercera misión, denominada «vinculación con el medio». Por ejemplo, destaca la realización de proyectos de movilidad humana a petición de la Iglesia local, proyectos de atención psico-espiritual a personas afectadas por el vasto incendio que asoló la zona hace dos años; proyectos de atención espiritual relacionada con la salud, etcétera.

Otro rasgo relevante que es necesario destacar es la convicción compartida por la dirección y el cuerpo docente acerca del carácter netamente teológico de la aportación que la Facultad puede hacer al contexto social, sin perder por tanto su identidad. Nos parece que ese es un punto que la Facultad debe cuidar con esmero para no desvirtuar su contribución, más aún en la medida en que la metodología empleada frecuentemente requiere un enfoque interdisciplinar.

La misión y la visión de la Facultad se hace vida a través de un doble instrumento: el plan estratégico y el plan de concordancia. Ha llamado la atención de la Comisión evaluadora comprobar que la Facultad se inserta en una Universidad en la que la cultura de la mejora de la calidad y la planificación estratégica está muy presente. Se trata indudablemente de una fortaleza notable porque la Facultad cuenta con instrumentos para hacer operativa su planificación. En concreto, la Facultad aplica las líneas marcadas por la Universidad en su plan estratégico a través de un plan de concordancia confirmado por Rectoría, que garantiza la individuación de los distintos proyectos estratégicos, así como su respaldo económico.

e) Resultados de la enseñanza y de la investigación

La relativamente corta andadura de la Facultad hasta la fecha hace que sean solo diez las cohortes que han concluido sus estudios de bachillerato, alcanzándose un total de 39 graduados del Bachiller Canónico en Teología. Se puede constatar, sin embargo, la satisfacción del profesorado y del estudiantado por los resultados de la enseñanza, sea por comprobar que el objetivo de compromiso con la diócesis y la región se cumple con creces por parte de los antiguos estudiantes de los distintos programas, sea porque algunos estudiantes se han incorporado como profesores de asignaturas de formación fundamental en la Universidad. Es destacable también el aprecio de la diócesis por la ayuda que suponen los graduados de los programas del Instituto de Estudios Religiosos para la enseñanza de la religión, de gran necesidad en la zona. Es este un punto que tanto las autoridades diocesanas como las escuelas católicas han destacado en los encuentros mantenidos.

Sobresale el interés, tanto de la Rectoría como de las autoridades académicas de la Facultad y del profesorado, por iniciar un segundo ciclo (Licenciatura) orientado a la teología práctica. Se trata de una licenciatura distintiva de la Facultad conforme a su misión y visión. La Comisión evaluadora considera que la madurez alcanzada por la Facultad y el desarrollo progresivo de su proyecto investigador justifican este paso. Constatamos asimismo la conciencia de que ese salto tiene requerimientos y consecuencias que es necesario prever bien: desde el público objetivo al que se dirigiría, el aumento de la planta académica para atender el segundo ciclo, hasta las necesidades de fondos bibliográficos y el potenciamiento de la investigación. La Comisión estima que el paso de comenzar el segundo ciclo es oportuno, sobre todo teniendo en mente que una facultad no puede conformarse con impartir el primer ciclo, pues difícilmente espolea la actividad investigadora, clave para una institución de educación superior que desea llevar a cabo una misión como la que se ha propuesto esta Facultad.

La investigación ha ocupado un tiempo significativo de las conversaciones con la Comisión. Por una parte, la Universidad tiene una clara voluntad de simetría de la facultad eclesial con las facultades civiles respecto a los parámetros de calidad de la investigación que se exigen a todos los centros; y por otra, el profesorado se encuentra decididamente alineado con ese requerimiento. El número de profesores investigadores es bajo, si bien teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo, la productividad es notable.

El plan de concordancia de la Facultad prevé dos líneas de investigación que han sido aprobadas por el Consejo de Facultad y están orientadas por la opción de la Facultad por la teología práctica contextual: la primera es la «teología de la experiencia creyente» y la segunda, «epistemología de las prácticas pastorales». La Comisión estima la coherencia de las líneas, pero recomienda al mismo tiempo una serie de pasos que deberían abordarse para hacerlas realidad. Se trata de sugerencias importantes para crear una estructura de ayuda a la investigación.

En primer lugar, convendría determinar criterios de distribución de los tiempos a las tareas propias del profesorado (docencia, investigación, gestión, vinculación con el medio o tercera misión).

En segundo lugar, el deseo de ampliar la planta docente e investigadora debería acompañarse de una cuidadosa planificación de estancias de investigación que tenga en cuenta las necesidades docentes. Este esfuerzo permitirá crear mejores condiciones para el progreso de la investigación de los profesores, así como el crecimiento de la red internacional de la Facultad a través del conocimiento y aprendizaje de otras instituciones y académicos.

En tercer lugar y en la misma línea, los fondos bibliográficos actuales resultan escasos si se desea impulsar la investigación. Una posible puesta en marcha del segundo ciclo requeriría de una inversión en títulos, y quizá también en espacio, que haga posible el desarrollo de la tarea investigadora. En este sentido, se sugiere vincular la ampliación de los fondos bibliográficos a las líneas de investigación y a la temática de la posible licenciatura en teología práctica.

Como otras instituciones académicas, la Universidad incentiva las publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas en las bases de datos internacionales más relevantes, y entre ellas, las mejor posicionadas respecto a las métricas de impacto comunes en el ámbito científico (sobre todo del área de ciencias). Sin embargo, la Comisión y la Facultad han coincidido en la dificultad —compartida por muchas otras facultades eclesásticas en el mundo— del limitado número de revistas científicas teológicas presentes en esas bases de datos, y de la complejidad de apuntar a otras revistas de disciplinas diferentes, que no pocas veces requieren forzar la epistemología propia de la ciencia teológica. Por este motivo, y en cuarto lugar, se sugiere tanto a la Facultad como a la Universidad establecer instrumentos alternativos para valorar con métricas diferentes a las habituales pues, en efecto, no es extraño que las métricas convencionales sean poco significativas en el campo de la Teología, y quizá de las humanidades. Por poner un ejemplo, un proyecto de movilidad humana como el desarrollado en la Facultad no necesariamente se traduce en una publicación teológica en una revista indexada en Scopus, y puede tener, sin embargo, un impacto diocesano y regional en personas vulnerables muy relevante. Por tanto, se sugiere estudiar la posibilidad de complementar la valoración de la calidad de las publicaciones científicas teológicas o de los proyectos con fórmulas alternativas adaptadas a la ciencia teológica.

En el contexto de voluntad de simetría con las facultades civiles, la Facultad procura concurrir a las convocatorias de financiación de proyectos por parte del Estado, habiendo obtenido resultados notables. Sin embargo, y de nuevo, se observa y es previsible que algunos proyectos estratégicos para la identidad de la Facultad y de la Universidad difícilmente puedan acceder a financiación estatal, por lo que esta Comisión recomienda estudiar la posibilidad de prever fondos alternativos para proyectos que la Universidad considere estratégicos y que puedan ser evaluados externamente.

Por último, y como sugerencia menor, en el contexto de la conversación con los profesores surgió la conveniencia de crear momentos de diálogo en torno a los temas de investigación de los profesores. En concreto, se sugiere recuperar los seminarios permanentes de profesores, existentes hace años en la Facultad, como un instrumento útil para dinamizar la investigación en la Facultad, confrontar y enriquecer las propias ideas o proyectos de publicación, etcétera. Quizá podrían incorporarse también estudiantes con capacidad, como una forma de estímulo e introducción a la tarea investigadora.

f) Gobernanza, gestión y autonomía

Desde su propia identidad, la Facultad se encuentra sólidamente integrada a la Universidad. De parte de las autoridades superiores, recibe el mismo trato en lo que se refiere a gestión de recursos, infraestructura, profesores y otros aspectos, salvando lo que corresponde a los requerimientos eclesiásticos. La política institucional cuenta con su modelo educativo y el plan de desarrollo estratégico (Plan de Desarrollo Institucional 2023-2029) como instrumentos privilegiados, que a través de la figura de Planes de Concordancia baja lo general a las facultades y unidades académicas específicas, lo que permite una coherencia de gestión, buscando cortar asimetrías entre facultades. Se ha logrado una cultura de calidad y de la autoevaluación a través de un departamento dedicado a ello, que cuenta con instrumentos pertinentes. La Facultad participa significativamente en la definición de las políticas universitarias en general. Se reconoce su aportación en particular en lo valórico.

La gestión de la Facultad cuenta con los recursos y el personal adecuado a sus actuales necesidades, destacando un sólido trabajo en equipo, con cargas equilibradas y un liderazgo abierto y eficaz. Se reconoce una comunicación fluida y amable, y una clara capacidad de resolver problemas, para lo cual se tienen también procesos bien delineados. El tamaño aún reducido de la Facultad —en cuanto a programas, planta docente y número de estudiantes— ha favorecido un acompañamiento personalizado del estudiantado y ha permitido que los investigadores y promotores de proyectos los lleven adelante con éxito, generando una presencia significativa en ámbitos eclesiales y sociales. El desafío que se perfila es sostener y desarrollar estas fortalezas a medida que la Facultad crece y diversifica su oferta académica.

El papel singular de la Facultad y la especificidad epistemológica de la Teología son a la vez respaldadas y respetadas institucionalmente. En lo académico y en lo administrativo se garantiza la autonomía requerida para la Facultad. La búsqueda de la simetría con otras facultades exigirá siempre preservar la aportación propia de la Facultad en lo valórico, como se tiene identificado, desde lo cual se podrán reconocer aportaciones para las cuales los criterios de evaluación necesariamente han de ser distintos.

La valoración positiva de la gestión de la Facultad dentro de la Universidad y su impacto eclesial y social dependen aún de las dimensiones manejables de la Facultad, dentro de una Universidad consolidada en su identidad y robusta en su oferta académica. El crecimiento de la Facultad se vislumbra conscientemente de manera paulatina, lo que permitirá fortalecer también en un ritmo adecuado las exigencias que surjan.

g) Puntos fuertes (Strengths), puntos débiles (Weaknesses), oportunidades (Opportunities), amenazas (Threats) - FODA (SWOT)

El ejercicio FODA presentado por el RAV corresponde a lo que la Comisión externa ha podido constatar, y proyecta en el Plan de Concordancia 2023-2029 una ruta de trabajo pertinente.

El RAV menciona entre las fortalezas el buen ambiente y clima de trabajo en los diversos niveles de la institución, la existencia del Instituto de Estudios Religiosos, la calidad en la

docencia, la motivación vocacional de los estudiantes y los procesos de afiliación de varias instituciones de formación. Se puede añadir el sólido respaldo institucional, la presencia en ámbitos eclesiales y sociales, la identidad teológica de la Facultad y el liderazgo y trabajo en equipo dentro de ella. La debilidad más destacada es el número de estudiantes y de profesores, así como el contar hasta este momento sólo con el ciclo básico de Teología, tratándose de una Facultad eclesiástica, y una biblioteca que, aun cuando cuenta con recursos muy valiosos, como, por ejemplo, acceso a la base de datos ATLA Religion Database y un Fondo Franciscano, todavía resulta insuficiente de cara a una inminente implementación del postgrado. Las oportunidades más señaladas coinciden con una Iglesia y una sociedad que esperan de la Facultad su aportación propia, y la especificidad en el ámbito social y epistemológico que ha descubierto respecto a las otras ofertas teológicas del país. Se abre también el ámbito de su internacionalización. Entre las amenazas destaca la crisis vocacional y la competencia que pueden constituir otras facultades, tanto nacionales como regionales, aunque esto se compensa con la identidad que ya hemos reconocido como fortaleza.

El Plan de Concordancia plantea seis lineamientos derivados de su estudio FODA, que conviene subrayar: 1) la identidad institucional como desafío permanente; 2) la investigación, creación e innovación con impacto en la sociedad; 3) la formación integral, pertinente e innovadora para la transformación de las personas; 4) la vinculación con el medio como agente de diálogo con la sociedad; 5) el aseguramiento de la calidad y compromiso con la excelencia, y 6) la internacionalización para la integración a una sociedad global.

h) Plan de mejora (en línea con los recursos económicos disponibles)

Al concluir la visita, la Comisión ha podido expresar a los responsables sus resultados preliminares. Se reconoció la calidad del RAV, se subrayó el excelente clima de familia en la Facultad y sus liderazgos abiertos; se evidenció el sólido respaldo institucional de la Universidad; se expresó la percepción de una favorable interacción académica entre los docentes y estudiantes; se destacó la notoria calidad de los resultados académicos, siendo una facultad joven, así como el esfuerzo por la mejora continua; se valoró la clara conciencia de la Misión y Visión de la Facultad como sello identitario compartido por toda la comunidad académica, así como la opción clara y definida por una teología práctica y contextual, atenta a su identidad epistemológica, y se aplaudió el impacto y el vínculo con la vida eclesial y la sociedad («vinculación con el medio»).

Entre las líneas de mejora, se recomendó reforzar la planta académica y el estudiantado; implementar la oferta del segundo ciclo, y desarrollar, en su momento, el tercero; reforzar la investigación, especialmente a través de estructuras de apoyo, y mantener la atención institucional a la singularidad epistemológica de la investigación en Teología. Finalmente, como sugerencias concretas para estos fines, se recomendó para los profesores e investigadores definir la carga horaria, establecer planes de estancias internacionales que fortalezcan líneas de investigación prioritarias y redes de colaboración, recuperar los seminarios permanentes que ya existían, propiciar el acceso a financiamiento interno para proyectos sometidos a evaluación externa, y un plan de crecimiento de la Biblioteca, tanto en fondos como en espacios, orientado al posgrado.

Abundando para el plan de mejora, se recomienda tomar en cuenta las siguientes sugerencias concretas:

1. Formular una estrategia específica de internacionalización con metas cuantificables (número de convenios, movilidad, publicaciones conjuntas) y responsables institucionales, desarrollando alianzas estratégicas con otras facultades eclesíásticas o teológicas latinoamericanas, como parte del proceso de internacionalización.
2. Integrar sistemáticamente los resultados de evaluación docente en procesos formativos, con retroalimentación estructurada para el personal académico.
3. Ampliar progresivamente la planta docente estable, priorizando áreas teológicas aún no suficientemente cubiertas, conforme a las proyecciones curriculares.
4. Garantizar condiciones institucionales para la consolidación de la investigación.
5. Elaborar una política editorial institucional, que oriente las publicaciones teológicas en función de los objetivos institucionales, teniendo en cuenta tanto la indexación como el impacto pastoral.
6. Fortalecer la estrategia de comunicación interna y externa que visibilice el aporte de la Facultad en el entorno académico, eclesial y social.
7. Implementar el segundo ciclo de Licenciatura y evaluar la viabilidad del tercer ciclo del Doctorado eclesíástico, considerando la capacidad académica y la demanda social existente.
8. Fortalecer el sistema de evaluación del impacto de la tercera misión, con indicadores cualitativos y cuantitativos (cantidad de beneficiarios, zonas geográficas, duración e impacto de las actividades).

Agradeciendo la diligencia con la que se preparó la visita y la hospitalidad durante la misma, la Comisión de evaluación externa expresa su beneplácito con la experiencia de comunión vivida en esas jornadas, esperando que la Facultad se consolide y mantenga los lazos de fraternidad institucional y procuración común de la calidad deseable para las facultades y universidades eclesíásticas.